



CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO** para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por **TIEMPO DETERMINADO**, en el DEPARTAMENTO DE FÍSICA, bajo las siguientes:

BASES:

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Por Tiempo Determinado.
2. CATEGORÍA:	Titular
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, con base en la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De \$22,672.12 a \$28,413.70 mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES; además de las prestaciones correspondientes.
5. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:	Física Teórica
6. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	40 Horas a la semana.
7. REQUISITOS MÍNIMOS:	<p>a) Grado de Doctor en Física.</p> <p>b) Requisitos adicionales al grado: i. Contar con al menos seis artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos de revistas aprobados por el Colegio Académico, o la producción equivalente considerando los valores establecidos en los incisos a) y b) del numeral 1 del artículo 23 del Estatuto de Personal Académico (EPA). (ver NOTA 2)</p> <p>ii. Contar al menos con cuatro años en labores académicas en el área de concurso.</p> <p>iii. Haber realizado trabajos que acrediten su competencia académica acumulando cuando menos 20 puntos de las actividades propias de la categoría de titular, conforme al Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del EPA. (ver NOTA 3)</p> <p>iv. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.</p> <p>Experiencia comprobable en la sub-disciplina del Modelo Standard de las Interacciones Fundamentales y sus extensiones y/o gravitación y/o cosmología.</p>



UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONVOCATORIA

**8. FUNCIONES
ESPECÍFICAS A REALIZAR:**

- a) Impartir de 5 a 9 Horas Semana Mes de clase en materias del área de conocimiento del concurso, tales como Asignaturas de física teórica: Mecánica I con Laboratorio, Electromagnetismo con Laboratorio, Mecánica II con Laboratorio; Introducción a la Física Moderna I, Introducción a la Física Moderna II, Métodos Matemáticos de la Física I, Métodos Matemáticos de la Física II, Mecánica Teórica, Introducción a la Mecánica Cuántica, Física Cuántica, Teoría Electromagnética, Mecánica Analítica, Física Estadística, Física Moderna..
- b) Realizar labores de docencia e investigación, así como la dirección de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado.
- c) Realizar funciones propias del área de conocimiento del concurso y de las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas, tales como: Realizar labores de docencia e investigación en Física Teórica con énfasis en la formulación relativista de la mecánica cuántica y en el uso de la segunda cuantización en partículas elementales y en materia condensada, funciones de Green bitemporales y termodinámicas. Estas labores estarán fuertemente encaminadas a Teoría Cuántica del Campo y/o Cosmología y/o Gravitación y/o Modelo Estándar de las Interacciones Fundamentales y sus Extensiones. Se espera el dominio de las formulaciones Lagrangiana y Hamiltoniana de la mecánica clásica; ecuación de Hamilton-Jacobi en mecánica analítica; formulación ondulatoria y matricial de la mecánica cuántica; tratamiento de gases ideales y reales clásicos, de gases ideales cuánticos en física estadística en equilibrio. Ecuaciones de Maxwell y sus aplicaciones en: electrostática, magnetostática, radiación de ondas electromagnéticas..
- d) Fungir como coordinador en el diseño, la planeación y la dirección de planes, programas y proyectos académicos, así como en la formación del personal académico especializado.
- e) Cumplir con las comisiones asignadas para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.
- f) Las demás funciones que contempla el Estatuto de Personal Académico (EPA) para la categoría en que se convoca la plaza.

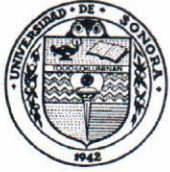


UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONVOCATORIA

9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada).	Al momento de hacer la solicitud: a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira. b) Currículum vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica, expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
10. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 9, incisos a), b) y c) de la presente convocatoria es el día 18-Diciembre-2018.
11. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el día 08-Enero-2019.
12. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del ganador del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2019-1.
13. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Hasta el fin del semestre 2019-1.
14. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 9 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 10, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de la DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 3F ubicado en Unidad Regional Centro, C.P. 83000, teléfonos 6622592108.



UNIVERSIDAD DE SONORA

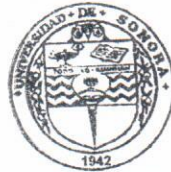
URC-DCEN-DF-001

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONVOCATORIA

Hermosillo, Sonora, a martes, 11 de Diciembre de 2018



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
División de Ciencias
Exactas y Naturales

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm

NOTA 3: Para mayor información del Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del EPA, consultar en la dirección electrónica: <http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/reglamentosacademicos/reglamentoEPA2017/>